

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 30

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRAÑA

Santander.—Domingo 2 de Junio de 1895

## El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta

### EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombal; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Becedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

## A NUESTROS LECTORES

Dentro de pocos días quedará instalada nuestra imprenta, con redacción y administración, en la planta baja del Palacio del señor Macho, calle de Hernán Cortés.

Cuando en dicho local nos hallemos instalados empezaremos a publicar EL CANTÁBRICO de mayor tamaño que el actual, publicaremos interesantes folletinos e introduciremos otras importantes mejoras.

A todo ello nos obliga la cariñosa acogida que el público nos ha dispensado y las felicitaciones que de todas partes recibimos.

## LA ESTRELLA

Se ha abierto este nuevo establecimiento de tejidos, donde el público encontrará un buen surtido de géneros y economía de precios. 5al

## LA BOLSA

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJERO DE LA VIUDA DE LUCAS CARRERA

Se ha trasladado de la Ribera, 19, a la calle de Méndez Núñez, núm. 17, frente a la estación del ferrocarril Cantábrico. 8—3

## BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS-SULFIDRICO-AZOADAS

Estas prodigiosas aguas, que el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña calificó de superiores a todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son: las faringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tisiógenos.

Son eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vejiga, arenas, etc., siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y globo ocular. Hay un gran hotel, telégrafo y nueva capilla, autorizada por S. E. I. para celebrar en ella.

## IMPORTANTE

Se suplica a los señores propietarios, banqueros, comerciantes e industriales de todas clases concurrir a la reunión que se celebrará el lunes 3 del corriente, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para tratar de asuntos que afectan a esta población en general. 2—1

LOS SÍNDICOS.

## LA CUESTIÓN VITÍCOLA

Se presenta con caracteres alarmantes por la decisiva importancia que ofrece para nuestra agricultura.

El aumento notable de viñedos que ofrecen al labrador segura ganancia por las excepcionales condiciones del suelo que produce vino en sorprendente escala y de insustituibles condiciones de color, sabor y riqueza alcohólica, hasta hacerle indispensable a todas las industrias derivadas, no obstante la producción italiana, hace que en la actualidad se imponga cuanto con la riqueza vitícola se refiere.

En los puntos productores se abriga el temor de que llegas la cosecha, teniendo sin salida la pasada, se nota la escasez de demanda, y regiones que creían segura la venta de sus caldos con vides como la recientemente construida de Valladolid a Ariz, sufren una lamentable decepción, siquiera sea de presumir que, andando el tiempo, se confirmen aquellas esperanzas.

En esas condiciones, la atención se encuentra poderosamente atraída hacia el problema planteado en las Cortes por el diputado señor Fernández de Velasco pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

Nadie desconoce que el voto particular del señor Velasco contiene una medida eficaz para el mejoramiento de la cuestión vitícola; lo que expone se ha expuesto mil veces y lo que alega es

escuchado por convencidos sin excepción.

Pero el vacío que la supresión del impuesto de consumos dejaría en los presupuestos nacionales, pone un dique difícilmente franqueable a aquella redentora medida.

La materia de impuestos, es por lo compleja, difícilísima de resolver; la recaudación sin agotar fuentes de riqueza, sin producir vejámenes que den origen hasta a conflictos de orden público, no se presenta al somero estudio del asunto, sino que requiere un detenidísimo examen y que concurren circunstancias que favorezcan su planteamiento, y por eso los gobiernos piden resoluciones a los interesados, que a su vez las reclaman de los gobiernos, y todos, penetrados del mal, no hallan el remedio adecuado.

La ponencia de alguna junta de viticultores propone ideas a otras también ocurridas y que estiman como buenas, sustituyendo el impuesto de consumos por exacciones directas mediante cédulas y en la misma forma o refundidas con las personales.

El sistema no parece viable, aunque se pregonan sus excelencias, no sólo por la desigualdad en la tributación, que no responde a bases ciertas y positivas, sino aparentes y las más de las veces injustas, sino que también por lo odioso de la exacción directa, que se estima como un ataque personal, a satisfacer en plazo fijo y de una vez, cuando acaso no se halle el contribuyente en condiciones de sufrir la exacción, llegando hasta el extremo que nos ha enseñado reciente experiencia, pues nadie ha olvidado que de dos años a esta parte no ha existido pueblo sin motín, particular sin disgusto y en todos animosidad y resistencia al pago del impuesto de las cédulas personales, cuyos inconvenientes, no pequeños, habrían de recrudescerse y aumentarse al emplear el sistema en sustitución del impuesto de consumos.

Esperemos, a ver si hoy que se siente la crisis, está la cuestión sobre el tapete y son muchos los que se dedican a estudiarla, resulta alguna idea susceptible de ser llevada a la práctica con ventaja, primero en los vinos y después en todo lo afecto al tributo por consumos, llegando a hacerle desaparecer.

## PINGELADAS POLÍTICAS

Dice un colega:

«Parece un hecho que el Gobierno está dispuesto a que la guerra termine en el próximo Otoño, aunque sea para ello necesario acudir a remedios heroicos.»

¡Hombre!

Si en manos del Gobierno del señor Cánovas está acabar la guerra cuando le plazca, ¿a qué espera al Otoño ni aun al Estío?

¡Mejor es que la acabe mañana mismo!

El señor Mellado quiere que el Gobierno tenga criterio propio en materia de presupuestos.

¡No quiere poco el señor Mellado!

Lo mismo pedir podría de su ambición para colmo naranjas a un melonar y albaricoques a un olmo!

Sigue el martirologio de los maestros de escuela.

El maestro de Villafuete ha comunicado al Gobernador civil que cerraba la escuela, porque «entre eso o morir de hambre, prefería lo primero.»

Y añade que «dejo de ser maestro para dedicarse a otra ocupación que le dé de comer.»

El poble magisterio nunca llega a salir del estado en que le han puesto...

¡Y Bosch, en tanto, sin cesar se entrega al placer sustancial del presupuesto!

¡Aquí para vivir en bienandanza ó sobra Bosch ó sobra la Enseñanza!

## REVISTA COMERCIAL

COTIZACIÓN DE MERCANCIAS

Aceite de oliva.—A 43½ reales arroba sin casco. Alubias.—de Herrera, a 25 reales arroba; idem gallegas, a 17 reales id. id.

Aguardientes.—Caña legítima 20º, a 50 pesos fuertes pipa de 29 cántaras con casco; rom Matanzas 28º, a 74 id. id. id. las 27 id. id.; rom Santiago de Cuba 28º, a 66 id. id. id. las 27 id. id.; alcohol de vino 40º, a 74 pesetas hectólitro; ginebra legítima, marca «La Campana», cajas de 15 litros, a 136 reales; id. de 9 litros, a 108 id.; marca «Llave» de Amberes, garrafrones de 16 litros, 106 reales; id. de 8 litros, a 72 id.

Los precios cotizados son firmes, por seguir reduciéndose las existencias de caña y ginebra, debido a la causa que hemos expuesto en anteriores revistas, ó sea el no haberse introducido nada desde que fueron elevados los derechos por el Gobierno.

Azúcar.—Cuadrillo Barcelona, de 50 a 56 reales arroba; id. Málaga, a 49 id.; pilón Barcelona, a

48 id.; granulado Barcelona, a 46 id.; blanco terrón, de 42 a 48; blanquilla Manila (D. R. P.), a 41 idem. idem; doradas claras, de 34 a 35; centrífugas buenas, de 33 a 34; mascabado clase 1.ª, a 35 id.; id. a 2.ª, a 34.

Noticias de origen avisan alza en este dulce. Arroz.—Valencia cilindrado, a 23½ reales arroba; id. dos pasadas, a 21½ id. id.; id. tres pasadas, a 22½; extranjero, de 16½ a 18.

Hay pocas existencias del arroz valenciano y los precios sostenidos. Bacalao.—Escocia, a 224 reales; Noruega primera, a 176 idem.

Cueros.—De Buenos Aires, a 6½ reales kilo; de Méjico, de campo, a 5½ idem idem.

Café.—Moka, a 40 pesos fuertes quintal; caracolillo, a 35 idem idem; Hacienda escogido, a 32½ idem idem; pueblo corriente, a 30 idem idem.

Cortas las existencias del caracolillo, por lo que cotizamos en firme.

Cacao.—Puerto Cabello, 66 pesos de 15 reales las 107 libras; guirias, 46 a 47 idem idem; carúpanos, 42 a 44 idem idem; guayaquil superior, 35 a 36 idem idem; guayaquil corriente, 34 id. idem; cubano, 31 idem idem.

Garbanzos.—De Castilla, de 26 a 48 reales arroba; mexicanos, de 19 a 44 idem idem.

Habas.—Mazaganas, a 70 reales saco de 80 kilos. Harinas.—Cilindros, a 14½ reales arroba; piedra, 1.ª, a 14 id. id.; piedra, 2.ª, a 13½ id. id.; piedra, 3.ª, a 12 id. id.; piedra, terciada, a 9½ id. id.; harinilla, a 8½ id. id.; salvado, a 6½ id. id.

Jabón.—Glicerina blanco Haro, a 27 reales arroba; amarillo de «La Rosario», a 24½ id. id.; id. de San Sebastián y Bilbao, a 24½ id. id.; pinta azul, 1.ª, a 24½ id. id.; id. id. 2.ª, a 23 id. id.

Petróleo.—Caja de 36 litros, sin derechos, a 20½ pesetas.

Quesos.—De bola, marca «La Vacca», a 15 reales uno.

Tasaño.—Los 50 kilos, a 44 pesetas.

Vinos.—Rioja, a 32 reales cántara, con derechos; clarete, a 32 id. id. id.; Valdepeñas, a 34 id. id. id.

Sidra.—De Asturias, a 80 pesetas pipa de 450 litros.

## RASGOS LITERARIOS

### TODO NEGRO

Negros tienes los cabellos y negras también las cejas, negro el lunar del escote y negro el traje que llevas.

Negros son tus pensamientos y negras son tus ideas y son tan negros tus ojos como noche de tormenta.

Si del alma son espejos los ojos de las morenas, bien claro dicen los tuyos que tu alma es como la brea.

¡Vete y que nunca te miren mis ojos, aunque me muera, que más valieras sin alma que teniéndola tan negra!

JOSÉ ESTRAÑA.

1860.

## BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTANDER

ORDEN DEL CUERPO PARA LA SEMANA ENTRANTE

Jefe de servicio, don Antonio Gamba.

Oficial de servicio, don Andrés Bengoa.

### Guardia

Lunes.—Don Julián San Vicente, don Manuel González, don Alfredo Aguirre, don José Martínez, don A. Cantera.

Martes.—Don Benigno Agüero, don Juan García, don Pedro Díaz, don Manuel Arriazan, don Francisco G. del Val.

Miércoles.—Don Fermín Bolado, don Constantino Alonso, don José González, don Timoteo Marcos, don Angel Cantera.

Jueves.—Don Rosendo Tocornal, don José B. Lagorta, don Antonio Odriozola, don José Torraya, don Pedro Mafueco.

Viernes.—Don Ramón Lastra, don Alfredo Simón, don Emilio Ruiz, don Román Manguero, don Pedro Soto.

Sábado.—Don Benito Villa, don Modesto Soto, don Angel Herrera, don Marcos Centeno, don Adolfo Nieto.

Domingo.—Don Gerardo Mantilla, don Raimundo Varela, don Eduardo Doallo, don Pedro Enrici, don Teodoro Sainz.

Relén de Prevención.—Primera brigada de la sección de Manguera.

Santander 29 de mayo de 1895.—El primer jefe, Torres.—Comunicada.—El ayudante, Dimas Valdivielso.

## CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

2 de junio de 1453

Es ajusticiado en la plaza de Valladolid don Alvaro de Luna

A don Alvaro de Luna, con haber proporcionado a don Juan II de Castilla nueva esposa en doña Isabel de Portugal, se labró su propia ruina, pues el Rey, cansado ya de su favorito, entre otras

cosas, por haberle procurado el matrimonio sin habérselo consultado, y al mismo tiempo, habiéndose el Rey aficionado a su mujer, la participó el disgusto que por el condestable sentía y la halló muy propicia a perder al favorito, tomando a su cargo lo necesario para aprisionarle. Influieron de tal modo en el ánimo del Rey los sentimientos de doña Isabel, que ordenó prenderle, comisionando para ello a varios nobles capitaneados por don Pedro de Iñigo. Habiendo recelado el condestable lo que contra él se tramaba, se trasladó a Burgos, pero allí fue asaltada su casa, después de tenaz resistencia, y preso por orden real, en la que se le comunicaba que no recibiría daño en su persona.

Llevado inmediatamente a Valladolid, se le formó proceso por doce abogados del consejo real, todos enemigos suyos, que no encontrando motivos para condenarle, le acusaron de dar hechizos al Rey para dominar su voluntad, y por estos cargos y otros de parecida naturaleza, fue condenado a pena de muerte, cuya pena fue cumplida en la plaza de Valladolid el día 2 de junio de 1459, cortándole la cabeza y clavándola en un garfio que aún hoy existe.

Su cadáver fue enterrado en el cementerio de los ahorcados, y hoy yace en la Catedral de Toledo en un sepulcro, en cuyo epitafio dicese que la sentencia fue injusta y el Rey don Juan II un tirano, pues su familia logró en tiempo de Felipe IV rehabilitar la memoria y el nombre del condestable de Castilla don Alvaro de Luna.

ELOY E. OYARBIDE.

## AL PÚBLICO

Ayer se vio en la Audiencia la causa seguida contra el director de La Voz Montañesa, don Antonio María Coll y Puig, por injurias a las autoridades contenidas en el anónimo que contra el señor Covián, de Sevilla, se publicó en aquel periódico.

El procesado manifestó que él no era director de La Voz Montañesa cuando se publicó aquel escrito, pues el director lo era el señor Estraña.

Con este motivo el tribunal acordó que volviera la causa al Juzgado, para abrir una instrucción suplementaria.

Pláceme mucho la resolución de la Sala, porque así tendré ocasión de demostrar con pruebas concluyentes la inexactitud de la estemporánea é inculcable afirmación del señor Coll y Puig y la parte que cada uno tomó en la publicación de aquel anónimo.

Esta cuestión será objeto de un folleto, que se publicará oportunamente, después que los tribunales digan la última palabra.

JOSÉ ESTRAÑA

## NOTICIAS

Entre los diferentes números de que se compondrá el programa para las carreras de velocipedos que se celebrarán en la Plaza de Toros, figura una muy interesante, pues trata de decidir quién alcanza mayor velocidad a la vez que resistencia, si el caballo de carne ó el caballo de acero, como llaman algunos ciclistas a sus máquinas.

En la factoría de subsistencias de Santoña se celebrará concurso público el día 10, a las once de la mañana, con objeto de adquirir harina de primera, cebada y paja.

En el Ayuntamiento de Cillorigo se celebrará el día 8, a las cinco de la tarde, la subasta para el arriendo, a venta libre, de los derechos de consumos que devenguen las especies comprendidas en la tarifa primera.

El mismo día, a las diez de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Miera el remate, a venta libre, de los derechos de consumos.

### Comisión provincial

Esta corporación, en sesión de ayer, después de emitir varios informes al señor Gobernador, tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de julio próximo del ejercicio de 1894-95 por importe de 150.576½ pesetas.

Conceder consentimiento para contraer matrimonio a la expórita Sebastiana, residente en Santander.

Acoger en la Inclusa provincial a un niño aparecido en término de Valdeolea.

Aprobar la certificación de 1.210 pesetas por copios de piedra depositados por don Paulino Gómez en la carretera de Anero a Pedraña.

Aprobar las cuentas de material del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio correspondientes a los meses de julio a diciembre de 1893 y enero de 1894.

Pedir informe al director de carreteras respecto a la solicitud de la Sociedad vidriera reinasana, para instalar postes para un teléfono en la carretera provincial de Orzales a Valdearroyo.

Quedar enterada de la resolución dictada por la Dirección general de contribuciones é impuestos, resolviendo que se practique por separado la exacción del impuesto sobre haberes y gratifica-

ciones que percibe el personal de la Escuela de Artes y Oficios.

Los puestos que estaban instalados en la calle de Colón han sido trasladados al mercado exterior de la calle de Atarazanas y detrás del café del Brillante.

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal, a las cuatro y media de la tarde de hoy, en la Alameda Segunda:

Paso doble, «Honor».—Pintado.  
Polka, «Crisis».—Flieger, arreglo de Pintado.  
Gavotta, «Isabel».—Lorente y Pintado.  
Tanda de vals, «Sueño de amor».—José, arreglo de Pintado.  
Final 3.º y concertante de la ópera «Lucía de Lamermoor».—Donizetti.  
Jota, «La Bailadora».—Verguilla.

### Teatro

Funciones para hoy.

Por la tarde: *Los Hugonotes* y *La Rebotica*.

Por la noche: *Militares y paisanos*.

Cumplimos un deber de justicia salvando la omisión en que incurrimos al reseñar el incendio de la casa número 35 del Muelle, haciendo constar que el arquitecto municipal, don Ramón Lavín, y su ayudante, el señor Cortés, dirigieron con el acierto de siempre los trabajos para la extinción del fuego.

La mayor parte de los serenos con todos los cabos de estos y su jefe señor Feijóo, acudieron al incendio al poco tiempo de iniciarse.

También hemos sabido que la persona que mandó detener a un bombero voluntario, fue el teniente alcalde del distrito por haber desconocido su autoridad el bombero, cuyo nombre hizo anotar el aludido teniente alcalde para hacer que sea reprendido por sus jefes y no para multarle.

Ayer no pudo reunirse la Junta encargada de repartir los fondos destinados a socorrer a los pueblos damnificados por el temporal de nieves del invierno último.

La reunión ha quedado aplazada para uno de los primeros días de la semana entrante, con objeto de dar tiempo al señor Ortega de la Parra para reunir datos necesarios.

### Mareas

Pleamares: 11'23 mañana y 11'55 tarde.

Bajamares: 5'16 mañana y 5'48 tarde.

Don Angel B. Pérez ha pasado una atentísima carta a don Antonio Fernández Baladrón, presidente del Cuerpo de Bomberos voluntarios, dándole las gracias por el buen comportamiento de los bomberos en el incendio de ayer.

### Ciclismo

Se convoca a todos los socios del «Ciclist Club», y a aquellos que no siéndolo deseen pertenecer a esta sociedad, a una reunión que tendrá lugar en el día de hoy, a las once de la mañana, en el piso primero del Café de Fornos.

El ministro de Fomento ha contestado favorablemente a la petición que le ha hecho el señor López Dóriga, para que señale una subvención para la Exposición de ganados.

Anoche proyectaban dar una cencerrada algunos vecinos de la Cuesta de Garmendia. Advertido de lo que se proyectaba el jefe de la guardia municipal, ordenó que se situaran en dicha calle seis u ocho guardias, con lo cual se evitó la realización del proyecto.

Un día de estos se repartirán los programas de festejos para el año actual.

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará, si el tiempo lo permite, el acostumbrado baile campesino en la pintoresca huerta de la Albericia.

En el Principal se halla depositada una cartera con dos cédulas personales y una cédula de inscripción en la reserva del departamento marítimo de Ferrol, trozo de Rivadeo.

### Matadero

Romaneó de ayer:

8 reses mayores y 6 menores, con 1.603 kilos; 2 cerdos, con 154 kilos, y 11 corderos.

La Alcaldía facilitó ayer a la prensa la siguiente nota oficiosa.

«Según carta que ha recibido el Alcalde señor Trevilla del senador señor Martínez Pacheco, ha sido sentenciado por el Tribunal Supremo, a favor del Ayuntamiento, el pleito que éste seguía al Banco de Santander sobre devolución de valores distribuidos por el exdeputado señor Herrán.

También ha sido sancionada por S. M. la Reina la ley de cesión en pleno dominio a este Ayuntamiento, del edificio y restos del exconvento de San Francisco que pertenecían al Estado.»

Durante el mes de mayo se ha obtenido en el Ayuntamiento la siguiente recaudación:

Por consumos, 124.802'55 pesetas; por arbitrios, 37.149.—Total, 161.951'55 pesetas.

### Audiencia

Ayer se vio en juicio oral, ante la Sección segunda y tribunal del Jurado, la causa formada en el Juzgado de instrucción de esta capital contra don Antonio María Coll y Puig, sobre injurias a la autoridad en un artículo publicado en el periódico «La Voz Montañesa», correspondiente al 20 de agosto último, relativo a la falsificación de moneda falsa en Sevilla.

Al prestar declaración el procesado manifestó que él no era director del periódico aludido en la fecha en que en él se insertó el artículo denunciado, y que en el que presentaba al tribunal en dicho acto (EL CANTABRICO del 15 de mayo) apa-

recia inserto un suelto en el que se decía con referencia a la «Revista de Tribunales», de Sevilla, que se había llegado a descubrir quién era el autor de los anónimos enviados a «La Voz Montañesa» y a las autoridades.

En vista de tales manifestaciones y de la lectura de una certificación del Gobierno civil de esta provincia en la que se copian varias comunicaciones pasadas a dicho centro por los señores Coll y Estraña, el Ministerio fiscal pidió la suspensión del juicio para la práctica de una información suplementaria para averiguar la certeza del hecho a que se refiere el suelto publicado en EL CANTABRICO con el epígrafe «Buena noticia» y también quién fuera el director de *La Voz Montañesa* en la fecha en que se publicó el artículo denunciado, toda vez que el señor Coll, a preguntas del Ministerio fiscal, contestó que lo era el señor Estraña.

Habiéndose adherido a la pretensión fiscal la defensa del acusado, la Sección acordó suspender la continuación del juicio y practicar la información suplementaria solicitada, por lo que comisionó al Juez instructor de esta capital.

Tenemos un artículo, que publicaremos íntegro mañana, del inspector del Matadero, plazas y mercados don Melquiades Sollet sobre la cuestión de los cajones para la venta de corderos.

La abundancia de material nos impide publicarlo hoy.

Faltaríamos a un deber de mútua cortesía no correspondiendo al saludo, que según nos dicen, dirigió a la prensa local, sin distinción de matices políticos, en su primer sermón, y a la despedida en el último, el elocuente orador sagrado don Manuel Olmos Alvarez en la iglesia de la Compañía.

El señor Olmos es un sacerdote ilustradísimo que ostenta multitud de títulos y condecoraciones debidas a sus altos merecimientos. Personas que le han oído en las últimas funciones religiosas en aquel templo nos hacen gran elogio de la elocuencia de su palabra y del profundo talento que ha revelado en sus sermones.

Mañana lunes sale para Valladolid, terminada su misión en esta capital y le acompañan la admiración de los que le han oído y las simpatías de cuantos saben apreciar la virtud y el talento allí donde se encuentra.

Tan mal efecto a producido en la opinión la cesantía del primer inspector de vigilancia señor Mostazo que, según hemos oído asegurar a muchas personas, se proyecta realizar una manifestación de respetuosa protesta y elevar a la superioridad una instancia, pidiendo la reposición de tan digno funcionario.

EL CANTABRICO se adhiere a esa manifestación de simpatía, deseando que el éxito corone los esfuerzos de cuantos se interesan en la reposición del señor Mostazo.

A las cuatro y media de la tarde de ayer se incendió la chimenea del primer piso de la casa número 14 de la calle de Antonio López. El incendio fue sofocado en breve por varios obreros de la Tabacalera.

A las seis y media de la mañana se incendió también otra chimenea de la casa número 2 de la calle Alta. A la extinción del incendio asistieron ocho bomberos municipales y cuatro voluntarios.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: cinco, legítimos.

Defunciones: Basilia Toca y Toca, de 65 años; Manuel Fernández, de 5 meses; Emilia Cantolla de 61 años; Aquilina Ruiz Pérez, de 56 años. Total, 4.

Matrimonios: dos.

Por no reunirse suficiente número no pudo celebrarse ayer sesión la Junta municipal convocada por el señor González Trevilla, con objeto de obtener la autorización necesaria para llevar a cabo las obras de Piquío.

Asistieron los señores González Trevilla, Setién, Cortines y Ontañón y los asociados señor Arpide, González, Requivila, Toca, Marina, Beraza, Vidal, Iturriaga, Quesada y García.

SE ALQUILA para la temporada de verano, y en el pintoresco pueblo del Astillero, una magnífica casa de campo, amueblada, con jardín y huerta. Darán razón en la zapatería de la viuda de Rodríguez, Blanca, 30. 15-4

### MIGUEL GIL

Médico especialista en las enfermedades del PECHO y de las de la mujer y de los NIÑOS.—Consulta de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º 30-29

### VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)

PLAZA DE LA LIBERTAD

### RICARDO CAMPO

DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

### SE NECESITA

una muchacha joven para servir a un matrimonio solo y sin hijos. 2-2

Informarán en esta administración.

Viña y Lomba.—Oculista

Consulta de diez a doce.—Wad-Ras, 1, segundo.

### JOSÉ LÓPEZ PEREDO

MÉDICO

Especialista en partos laboriosos

Calle de Daoiz y Velarde, número 21, tercero.—Consulta de doce a dos. 8a6

### DIARIO METEOROLÓGICO

Según las observaciones tomadas a la sombra por el óptico señor García, establecido en la calle de San Francisco, núm. 15, en el día de ayer:

Altura barométrica.—A las ocho de la mañana. 757; a las doce, 759; a las seis de la tarde, 761.  
Temperatura.—A las ocho de la mañana, 17.º; a las doce, 19.º; a las seis de la tarde, 16.º, 5.  
Máximo del termómetro.—22.º.  
Minimum.—14.º.  
Tendencia del barómetro.—Subir.

### COMUNICADO

Sr. Director de EL CANTABRICO.

Muy señor mío: Con esta fecha mando insertar en el periódico *La Voz Montañesa* las siguientes líneas, que espero inserte en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipa las gracias su afma. s. s.,

Micaela Bilbao.

En el número correspondiente al 1.º de junio, en la sección de noticias, hay una referente a cambio de billetes en el estanco kiosco de la Dársena, que encierra tres inexactitudes: 1.ª Que la dueña del estanco entregó 50 pesetas al que cambió un billete de 25.—2.ª. Que entregó 25 pesetas a la pescadera que llegó a cambiar un billete de 50 pesetas, y 3.ª Que Zoilo Portilla no se presentó espontáneamente a devolver las 25 pesetas que llevó de más, sino que mi hijo, y un guardia en su compañía, fueron en busca del referido Zoilo.

Si es preciso, estoy dispuesta a probarlo. Santander, 1 de junio de 1895.

### RESTAURANT

PASTELERÍA

DE

### SANTANDER

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

### PACOTILLA

Mil veces procesado como escritor he sido, y una fui condenado, según es bien sabido.

Esa y todas las veces, como la historia reza, me presenté a los jueces tranquilo y con nobleza.

Jamás volví la cara por miedo ni inquietud, porque siempre me ampara mi propia rectitud.

Delito involuntario podrá ver en mí el juez; jamás en un sumario flaqueza ni dobléz.

Sin alardes de brío puedo hablar alto yo. ¡Respondo de lo mío, mas de lo ageno, nó!

Nunca el odio execrable en mí tendrá raíces; ¿pero ser responsable por otro? ¡Las narices!

Todo esto, bueno ó malo, lo que es justo revela... ¡Vamos, que cada palo debe aguantar su vela!

La Comisión provincial tomó ayer, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Acoger en la Inclusa provincial a un niño aparecido en término de Valdeolea.»

¡Hombre! ¡Ya aparecen los niños así, como productos de vegetación en el campo?

Pues averiguar conviene si esa criatura proviene de la tierra ó de un frutal.... ¿Habrá nacido ese nene acaso en un patatal?

Bueno es averiguarlo para que ensayen el cultivo de esa nueva planta los aficionados a la horticultura que no tengan perro.

Pues según, en son de queja, dice un refrán castellano, ni come, ni comer deja el perro del hortelano!

Ha ingresado en el cárcel de Toledo Juan Antonio Rodríguez Piña (a) Galallo que se había fugado de la cárcel de Lillo.

Ahora se fugará de la cárcel de Toledo ó ingresará en la primera que encuentre.

Vamos, que el hombre está viajando y toma las cárceles por fondas.

No le gustará la cocina francesa.

Una vecina de Badolatosa encontró a una gitana y la compró unos polvos con objeto de echárselos a uno en la zamorra para lograr que el dueño de la misma de ella se enamorara. La vecina, llamada la Dolores, que dicen que es muy guapa, regaló la mitad de aquellos polvos a Mariquita Rodas, que es casada,

para que se los diese a su marido con el fin de que éste la adorara.

Mariquita, en lugar de dar los polvos a su esposo, en quien tiene confianza, se los dio a su sobrino, que desdenes de una mujer lloraba.

Este cogió los polvos, y en seguida se los echó a la ingrata en una taza de café con leche, no sé si con tostada ó sin tostada.

Ahora resulta que el marido de ésta ha denunciado al juez con muchas ansias que su mujer, por medio de unos polvos, ha sido envenenada...

¡Este sí que es un lío de primera!

¡Un lío de madejas enredadas...!

Como el hecho pasó en Badolatosa

no me sorprende nada.

¡Será costumbre allí darse con polvos unos a otros la lata!

Dice un periódico: «La prensa de París no habla de la llegada a aquella capital del señor Gálvez Holguín.» ¡Cómo! ¿Será posible?

Parece mentira que en las nacionalidades de Europa, no se hable de nuestras notabilidades....

¡Ni una noticia siquiera de Holguín! ¡Proceder grosero!

¡Pues qué sería si fuera el Buñolero!

En Granada se asustó la caballería que montaba un arriero, se desmontó éste y la emprendió a mordiscos con la caballería.

Comenzó ésta a defenderse á coces y viendo que la otra caballería seguía mordiendo, apeló al mismo recurso.

Y arriero y caballería se agarraron a ver quién podía más.

Los dos resultaron heridos.

Supongo que los curarían de primera intención.

Lo harían, es natural,

con interés verdadero,

un médico al animal

y un albeitar al arriero!

Dice un periódico que es preciso a Francia mandar el vino que tenemos de uva...

¡Pues a mí me parece que es más propio mandar el vino a Cuba!

### CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio a la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa consumé de tapioca, langosta en salsa mayonesa, merluza al gratén, llovina a la vinagreta lenguados fritos, lengua en salsa de tomate, ternera a la jardinera, chuletas de idem con guisantes, riñones al jerez, escalopes a la catalana, pollo en fricassé, idem asados, frituras: marinada de sesos, filetitos a la milanesa, croquetas de ave, legumbres, espárragos, judías verdes a la francesa, pisto a la manchega, jamón en dulce, lengua en escarleta, emparedados surtidos. Helados de varias clases.

### COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 1.º de junio

4 % Amortizable... 82-50 títulos pequeños.

Papel París vista... 13-00

Ofertas:

Tabacaleras... 195-00 papel.

Amortizable... 82-75 papel.

Alianzas... 100-00 papel.

Obligaciones ferroc. Asturias, Galicia y León

1.ª hipoteca... 250 pesetas obligación.

Id. id. Cantábrico 1.ª id 85 papel.

Aguas... 99-75 dinero.

París a librar... 13-00

Londres 60 d/v... 28-35

NOTA. Diariamente se cotizarán todas las operaciones de valores que tengan lugar en esta plaza, y una vez por semana las de mercancías.

### Información telegráfica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### En el Senado

Madrid 1.º—4'20 t.

El señor Montero Ríos abre la sesión a las tres y 35 minutos y los señores Danvila y González (don Fernando) presentan exposiciones.

Son aprobados dos capítulos del presupuesto de Hacienda.

#### En el Congreso

Madrid 1.º—5'45 t.

El señor López expone sus quejas por los abusos que dice ha cometido el Juez municipal de Ecija.

El sobrino del señor Sagasta, señor Puerta, pide al ministro de Gracia y Justicia que traiga las ternas de los jueces de Guadalajara.

Se procede al sorteo de secciones.

Hay gran expectación por conocer lo que responderá el señor Gamazo al discurso de ayer del señor Canalejas.

Dícese que el señor Sagasta le ha recomendado la moderación, a fin de evitar que se demuestre la división del partido liberal y que Gamazo

ha reconocido que el partido liberal pierde auto-  
ridad con estas cosas.

Reanúdase el debate, y hace uso de la palabra  
el señor Gamazo.

Defiende el voto particular de Fernández de  
Velasco diciendo que representa una aspiración  
no inspirada en móviles políticos, pues sólo pro-  
curaría el amparo de los grandes intereses del  
país.

Añade que el actual ministro de Hacienda no  
presenta ninguna solución concreta y que en el  
caso de que el partido conservador observe la  
misma conducta, habremos de renunciar á toda  
esperanza.

Muéstrase conforme con la revisión de las car-  
tillas evaluatorias, pero reformándose el decreto  
de Cos Gayón.

Dice que cuantos han defendido la protección  
á la viticultura lo han hecho con alteza de miras  
y que el voto que se discute fue redactado estan-  
do los liberales en el poder, y antes de que se ve-  
rificara el meeting provincial.

Afirma que el problema es complicado y que  
precisa acordar una solución satisfactoria.

Rectifica el ministro de Hacienda, diciendo que  
el problema no puede concretarse á la produc-  
ción vinícola; que los españoles no tributan equi-  
tativamente, pues mientras unos contribuyen con  
el 8 por 100, otros pagan el 23 por 100.

Defiende el tratado con Suiza, afirmando que  
desde que se celebró, España exporta más vino  
que Italia y Francia.

El presidente de la comisión (Mellado) pide á  
Fernández de Velasco que retire el voto particu-  
lar y éste accede á ello, protestando de que se  
haya atribuido intención política á su acto, el cual  
se ha inspirado en la mayor sinceridad.

El ministro de Ultramar da lectura al proyec-  
to de ley disponiendo la rectificación del censo  
en las Antillas.

**Más del Senado**

Madrid 1.º—8'10 n.

Sin discusión quedaron aprobados el presu-  
puesto de Hacienda; el de gastos de contribucio-  
nes y rentas públicas, y el presupuesto de Fer-  
nando Pío, después de combatirlo los señores  
Vivar y marqués de Villasegura y Casa Jiménez.

También fue aprobado el proyecto de ley de-  
clarando de refugio y de interés público el puer-  
to de Quejo (Santander.)

**Enfermo.—Por Santander**

Madrid 1.º—8'20 n.

Hállase enfermo en Córdoba el matador de  
toros «Guerrita.»

El ministro de Fomento ha concedido 5.000  
pesetas con destino á premios para la Exposición  
de ganados que se celebrará en Santander, ce-  
diendo á las gestiones de los senadores señores  
marqués de Hazas y Alvear.

**Más del Congreso**

Madrid 1.º—8'30 n.

El señor Serrano Díez se lamenta de que el  
azúcar cubano sea considerado como extranjero,  
y pide la supresión del impuesto transitorio, ter-  
minando por agradecer á los catalanes el acuerdo  
de ayudar á los cubanos en beneficio de la pro-  
ducción azucarera antillana.

El señor Avila (don Tiberio) defiende el libre  
cultivo del tabaco.

**Una niña intoxicada**

Madrid 1.º—8'50 m.

Una niñera que se hallaba sirviendo en una ca-  
sa de la plazuela del Progreso pretendió mar-  
chase á su pueblo; pero como sus amos no ac-  
cedieron á su pretensión, ella para vengarse se le  
ocurrió intoxicar á la niña entregada á su cuidado  
con una disolución de fosforos.

A las seis de la tarde la niña se hallaba en es-  
tado grave y la niñera ha sido detenida.

**El banquero Baüer**

Madrid 1.º—9 n.

A la conducción del cadáver del banquero se-  
ñor Baüer hasta la estación del Norte han asisti-  
do los señores Pidal, Villaverde, Bosch, Abarzuza,  
duque de Tetuán, Moret y otros muchos políti-  
cos, banqueros y aristócratas, llevando infinidad  
de coronas.

Han presidido el duelo el conde de Villamanri-  
que, el yerno del Embajador de Austria, Castelar,  
Sagasta, Llorente, Albareda y González (don Ve-  
nancio).

Los restos del agente de la casa Rostchild han  
salido en el expreso que los conducirá á París.

**Una circular.—Carbajal.—Menéndez Pelayo**

Madrid 1.º—9'15 n.

Asegúrase que Romero Robledo ratificará por  
medio de una circular la disposición de Montero  
Ríos respecto á los jueces municipales.

Carvajal ha pedido en el Congreso que se esta-  
blezca el cabotaje entre la isla de Cuba y la Pe-  
nínsula y que se autorice el libre cultivo del ta-  
baco.

Ha sido nombrado decano de la Facultad de  
letras el sabio catedrático señor Menéndez Pe-  
layo.

**Exámenes**

Madrid 1.º—10'20 m.

Debido á las gestiones del señor Alvear, el mi-  
nisterio de Fomento ha ordenado que una comi-  
sión de Catedráticos de la Escuela de Comercio  
de Valladolid vaya á examinar á los alumnos de  
la de Santander.

**La prensa**

Madrid 1.º—10'45 n.

La prensa ministerial se congratula de la dis-  
ciplina demostrada hoy por los fusionistas.

La democrática ataca al Gobierno.

**Peticición justa**

Madrid 1.º—11 n.

Todos los periódicos elogian el heroísmo de-  
mostrado por el destacamento de quince solda-  
dos que en Cuba sostuvieron una acción y consi-  
guieron rechazar á 400 insurrectos, y piden que

el Gobierno los recompense con largueza.

**Balance del Banco**

Madrid 1.º—11'10 n.

Del balance semanal del Banco de España que  
publicará mañana la «Gaceta» se deduce que las  
reservas en oro son las mismas que en el balance  
anterior.

Han aumentado: la plata, 922.638 pesetas; los  
descuentos, 4.861.491; los préstamos, 12.364.753  
y las reservas por contribuciones, 8.142.419.

Y han disminuido: las cuentas con los corres-  
ponsales en el extranjero, 2.349.170 pesetas, la  
cuenta del Tesoro, 12.556.278; diversas cuentas,  
16.688.894; los billetes en circulación, 1.378.450;  
las cuentas corrientes, 6.598.025, y los créditos  
por efectos públicos, 11.184.414.

**La viuda de Peral.—Un mes de cárcel**

Madrid 1.º—11'15 n.

Los diputados de la minoría republicana están  
recogiendo firmas para presentar un proyecto de  
ley concediendo una pensión á la viuda de Pe-  
ral.

La niñera que intoxicó á una niña estará presa  
un mes.

**Dudas.—Lo de las ternas**

Madrid 1.º—11'20 n.

Coméntase mucho que «La Epoca» dude que  
el Martí que ha sido muerto en Cuba sea el au-  
téntico jefe de la insurrección.

Para tratar de la cuestión de las ternas de los  
jueces han conferenciado Cánovas y Romero Ro-  
bledo con el marqués de la Vega de Armijo. Los  
primeros insisten en su negativa á traerlas al  
Congreso.

**Una exposición**

Madrid 1.º—11'25 n.

Las Cámaras de Comercio de Cuba han entre-  
gado al ministro de Ultramar una exposición en  
la que afirman que los artículos nacionales, al su-  
frir un gravamen insignificante cuando los extran-  
jeros le pagan elevadísimo, y que esto ha origina-  
do el fraude de nacionalizar los artículos extran-  
jeros, y mientras no se implante el cabotaje pi-  
den que los artículos paguen la mitad de lo que  
adeudan los extranjeros, estimando que con esto  
queda una amplísima protección.

**Una carta de Cuba**

Madrid 2.—12'45 m.

Una carta particular de la Habana dice que  
han marchado á Tampa, para unirse á una expe-  
dición filibustera, el hijo de un banquero conoci-  
dísimo y miembro de la Junta directiva del parti-  
do unión constitucional; otro que es magistrado,  
y dos nietos de un venerable patriota y sobrinos  
de un senador cubano, y de otro exsenador con-  
servador.

**Banquete republicano**

Madrid 2.—2'15 m.

Al banquete republicano celebrado en el Ho-  
tel de Rusia han asistido 140 comensales. Presi-  
dieron Muro, Baselga, Ballesteros y Sol y Or-  
tega.

Layéronse adhesiones de Figuerola, Marengo,  
Duaide y otros.

Calixto Rodríguez (diputado) brinda por que  
Muro realice la aspiración de los republicanos.

Albert declara que pertenece á la izquierda, pe-  
ro que acata el acuerdo de la Asamblea y pide  
que se depuren las responsabilidades para escla-  
recer la conducta de quienes han puesto á Getafe  
por final de la Odisea empezada en París.

Odón de Buen pide la unión republicana.

Bustillo, concejal de Madrid, pide respeto para  
la dolorosa situación de Zorrilla y que se haga la  
unión.

Hidalgo Saavedra, que es saludado con aplausos,  
lamenta los ataques; aspira á la anulación de  
las personalidades y á la constitución de un direc-  
torio.

Baselga declara que Zorrilla está inutilizado para  
la política y que quienes explotan su nombre  
para la lucha activa estafan á la opinión.

Sol y Ortega saluda á Muro y dice que este  
acto demuestra la existencia del partido progre-  
sista que sobrevive á pesar de ciertas gentes em-  
peñadas en que perezca; proclama la jefatura de  
Zorrilla, mientras éste esté enfermo y dice que  
lo hace en nombre de los progresistas de Barce-  
lona; defiende la unión con la base de los dos  
procedimientos.

Muro: Nunca he proclamado mi candidatura.  
Mientras Zorrilla está enfermo soy un temporero.  
Acabáronse las jefaturas personales y dice que no  
habla mas que de jefaturas de los organismos que  
se elijan. Rechaza los ataques que se dirigen al  
partido que fue siempre revolucionario y guberna-  
mental. Dice que la revolución vendrá sin que se  
la predique y que las amenazas diarias son ridícu-  
las, pues la política revolucionaria es la de cons-  
pirar en la sombra.

Muéstrase partidario de la fusión, aunque para  
ello sea necesario plegar la bandera y prescindir-  
se de personalidades y de dogmas.

Cree que se está en camino de lograr la fusión  
y que deberes de prudencia le imponen la reser-  
va.

Si se consigue—añade—será un acto eminentemente  
revolucionario por las consecuencias que  
tendrá; y termina proponiendo que se envíe un  
telegrama á Zorrilla. (Aplausos y vivas.)

**Reuniones**

Madrid 2.—2'30 m.

En una conferencia celebrada por Sagasta y  
Vega Armijo se ha convenido en que los térmi-  
nos de la proposición que presentará el lunes Ro-  
manones contra Romero Romero se dulcifiquen.

Silvela, Gamazo, Maura y Romero Girón opi-  
nan que debe Romero Robledo traer las ternas.

El lunes celebrarán una reunión los exminis-  
tros liberales para retirar algunos artículos de los  
presupuestos á fin de facilitar su aprobación.

CORRESPONSAL

**¡GANGAS!**

Sólo las da esta casa.

Lanas alta novedad, á precios increíbles, se venden desde 3 reales.

Alpacas, lo más elegante en dibujos y lisas.

Surachs y fayas, todos colores, á 7 reales.

Sombrillas y abanicos, últimos modelos.

Percales, batistas rizadas acordeón y otras preciosidades, recibida la segunda remesa.

Lanillas y jergas, para caballero, más baratas que en fábrica, por ser saldo, á 8, 11, 14, 15, 20 y 24 reales.

Retortas y holandas en todos los anechos, especialidad.

Tiras bordadas, 700 dibujos, desde 25 céntimos pieza.

Piezas de holanda, á 4 pesetas.

Telas para colchones, damascos y cortes en todos tamaños.

Yutes para tapicea y cortinajes, gran surtido, desde 3 reales.

Medias, calcetines, camisetas y pantalones para verano.

Toalla, felpa y refteria, tamaño grandísimo, á 4 reales.

Mantelerías en blanco y color, para refresco, á 9 pesetas.

Camisas en blanco y color.

Corsés, preciosos modelos, desde 2 pesetas

**NO CONFUNDIRSE**

BLANCA, 17

**RICARDO SOTO**

**BARCELONA**

**Inauguración**

Barcelona 1.º—6'30 t.

Mañana domingo se inaugurará el edificio que  
para instalar la Sociedad benéfica Patronato del  
Obrero ha adquirido el señor marqués de Co-  
millas.

**Vallés y Ribot.—Concurso de flores.—  
Desgracias.—Alarma**

Barcelona 1.º—11'33 n.

Ha salido Vallés y Ribot para asistir al meetig  
republicano de Valencia.

En el palacio de Bellas Artes se ha celebrado  
el concurso de ramos de flores organizado por la  
Sociedad de Horticultura, asistiendo al acto nu-  
merosos gentío.

En San Gervasio, al despertarse una nodriza,  
encontró muerto al niño que amamantaba y que  
debió de ser aplastado por ella involuntariamen-  
te, durmiendo.

Los almacenistas de coloniales, alarmados por  
el proyecto de rebajar el arancel para los azúca-  
res han telegrafiado á Cánovas anunciándole que  
tienen hechos grandes acopios pagando por el  
arancel vigente. Para defenders le piden que en  
caso de llevarse adelante la modificación, esta  
comience á regir en enero de 1896.

CORRESPONSAL.

**EXTERIOR**

**Incendio por un rayo**

Madrid 1.—2'20 t.

En Hamburgo cayó anoche un rayo en un de-  
pósito de petróleo, produciéndose un incendio  
formidable, que se ha comunicado á otros cuatro  
depósitos inmediatos.

Los esfuerzos que se emplean para extinguir el  
fuego son inútiles y continúa haciendo estragos.

CORRESPONSAL

**BOLSAS**

Madrid 1.º—Día 1.º—Día 31

Madrid	Día 1.º	Día 31
4 por 100 Interior, al contado.....	70 65	70 70
Idem id. fin de mes.....	70 35	70 80
Idem id. Exterior.....	81 35	81 10
4 por 100 Amortizable.....	00 00	82 00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	105 50	105 90
» » » 1890.	95	96 67
Acciones del Banco de España...	387 50	387
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	193 50	194
Cheque sobre París.....	12 60	12 45
Idem sobre Londres.....	28 35	28 36

**Barcelona**

4 por 100 Interior.....	70 40	000 00
4 por 100 Exterior.....	81 20	000 00
Amortizable.....	82 00	000 00
Cubas del 86.....	105 15	000 00
Cubas del 90.....	95 75	000 00
Nortes.....	22 25	000 00

**Paris**

4 por 100 Exterior español.....	71 90	72 09
3 por 100 francés.....	102 60	102 40

**DROGUERÍA GENERAL CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA**

Completo surtido en específicos,  
aguas medicinales y artículos para todas las  
industrias

GRAN BARATO EN PERFUMERÍA FINA

Precios sin competencia

Agua florida legítimos. . . 2 pesetas botella.  
Polvos de Java legítimos. 1'50 idem caja.  
Jabón de los «Príncipes del Congo», una peseta  
pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.

Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos  
de arroz, pasta y polvos dentífricos, ron quina Cru-  
sellar y otras marcas, peinetas, horquillas, tenaci-  
llas para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, et-  
cetera, etc. 3—1

15, BLANCA, 15

**GRAN OCASIÓN**

Se vende un establecimiento de bebidas con ca-  
fé, juntos ó separados, sitio céntrico.  
En esta imprenta informarán. 20a12

**SE ARRIENDA Ó VENDE**

una casa de campo en el inmediato pueblo de  
Cueto, á un kilómetro de la playa del Sarlinero.  
Está situada en el centro de una huerta bien ce-  
rrada de pared y con más de 100 árboles frutales.  
Tiene pozo, agua, lavaderos, jardín y como 100  
para su ajuste: Nicolás Quintana, Carbajal, 8,  
2.º, Santander.

**ROM DE LA CREOLE**

MARCA REGISTRADA

**ÚNICOS CONCESIONARIOS  
ESCART Y COMP.º  
BARCELONA**

Este acreditado Rom, que por su bondad se hace  
superior á sus similares, se vende en todos los prin-  
cipales establecimientos.

**VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ**

DE LAS BODEGAS DE A. R. RUIZ Y HERMANOS  
ÚNICO DEPÓSITO

Muelle, número 3, escritorio de don Ildefonso  
González. 30a11

**VELOCÍPEDOS DE LAS MEJORES MAR-  
CAS INGLÉSA.**

Representante, don Rafael González Llo-  
rente, Calzadas Altas, números 31 y 33.  
Se remiten catálogos gratis y se enseña á mon-  
tar á los compradores. 15a12

**ACADEMIA PREPARATORIA**

dirigida por el coronel retirado

**Don Eusebio Rodríguez Mangas**

PROFESOR QUE FUE DE LA ESCUELA CENTRAL DE TIRO Y DE VARIAS ACADEMIAS

**PROFESORES**

**D. ALFONSO MOYA** Teniente Coronel retirado

**DON JOSÉ ASENSIO** Oficial de la Armada

**DON FEDERICO BASTOS** Oficial de Telégrafos.

Preparación completa para Ingenieros civiles y  
militares, Artillería, Caballería, Infantería, Admi-  
nistración militar, Marina mercante y de la Arma-  
da, Telégrafos, Topógrafos, Estadísticas, Aduanas,  
etcétera, etc.

Las clases darán principio en 1.º de junio pró-  
ximo.

Para reglamentos y demás detalles dirigirse al  
Director de la Academia, DAOIZ Y VELARDE,  
número 19, 2.º izquierda, SANTANDER. jd

**LA GRAN BRETAÑA**

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garan-  
tizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de  
muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo  
y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos.

**VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR**

**EN BUENISIMAS CONDICIONES**

se ofrece un ama de cría, francesa, que habla per-  
fectamente el español.

En esta administración informarán. 2—2

**BARBERÍA**

En la calle de Cervantes, número 19, planta  
baja, ha quedado instalado un nuevo estableci-  
miento-barbería, donde se sirve al público con es-  
mero y puntualidad. 15—13

**DROGUERÍA GENERAL**

**Pérez del Molino y C.º**

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Esc

# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción.										
Trimestre, en la capital..... 375 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntos.	<table border="0"> <tr> <td rowspan="4">A una columna</td> <td>En 1.ª plana..... 16 ptas.</td> <td rowspan="4">A una columna</td> <td>En 1.ª plana..... 12 ptas.</td> </tr> <tr> <td>» 3.ª id. la id..... 10 »</td> <td>» 3.ª id..... 8 »</td> </tr> <tr> <td>» 4.ª id. la id..... 5 »</td> <td>» 4.ª id..... 4 »</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	A una columna	En 1.ª plana..... 16 ptas.	A una columna	En 1.ª plana..... 12 ptas.	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 8 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 4 »			En la ADMINISTRACIÓN, Cuesta del Hospital, 5, 1.º y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
A una columna	En 1.ª plana..... 16 ptas.			A una columna		En 1.ª plana..... 12 ptas.							
	» 3.ª id. la id..... 10 »					» 3.ª id..... 8 »							
	» 4.ª id. la id..... 5 »					» 4.ª id..... 4 »							
» fuera de la capital..... 425 »													
Ultramar: Cuba y Puerto-Rico y demás poblaciones de estas Islas: un año..... 30 »													
Extranjero: un año..... 40 »													
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.	Comunicados á precios convencionales.												

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

## SERVICIOS PÚBLICOS

### Correos

**Correo general.**—Salidas: de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.

**Torrelavega.**—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

**Para Liérganes.**—Todos los días á las 3 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días á la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

**Recogida de buzones.**—Para el correo

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

### Servicios de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración

á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

### La Coronera

**Servicio desde el 26 de marzo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

### Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12:15 tarde y llega á Santander á las 2:35.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6:05 mañana y llega á Santander á las 8:35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4:20 tarde y llega á Santander á las 6:55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11:30 mañana y llega á Santander á las 12:21 tarde.

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3:33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7:50 mañana y llega á Bárcena á las 12:13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8:15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10:30 mañana y llega á Torrelavega á las 11:26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

### Ferrocarril de Solares

**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.

**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y á las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.

### Ferrocarril Cantábrico

**Santander á Cabezón.**—Salidas, á las 7:30 y 11:20 de la mañana y á las 3 y 6:40 de la tarde.

**Cabezón á Santander.**—Llegadas, á las 9:11 de la mañana y á la 1, 4:41 y 8:23 de la tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

### Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, á las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

Del Sardinero, á las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

## LE COMPTOIR.

Gran suceso para el día 15. Se anunciará pronto.

## DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Archeda, Alceda, Barambio, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmensdorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eaux-Bonnes, Evian, Friedrichshall, Hunyadi, Janos, Orezza, Royat (Cesar), Saint-Talmier, Spa, Vals (Vivaraisses, 3, 5, 7) (Pauline, Saint-Jean, Désiree, Pretieuses, Dominique) Vichy (Grande-Grille, Hopital, Celestius, Hauterive), etc., etc.

### FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNAN CORTÉS, 2

## GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA CREDA, 1, MADRID

Curan las faringitis, irritación, catarrros, tos y en general todas sus afecciones; útiles á cantantes y oradores. 20 a 7

CAJA UNA PESETA

Farmacia de HONTAÑÓN, Hernán Cortés, 2, Santander

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

De Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—SANTANDER

**Ninguna ANEMIA**  
resiste  
Á LA  
**HEMOGLOBINA**  
DE  
V. DESCHIENS  
Empleada en los Hospitales de Paris  
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

De venta: Farmacia del doctor Hout non, Hernán Cortés, 2.

**PASTILLAS PARA LA TOS**  
DEL  
**DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## LA EMPERATRIZ

Frutos coloniales y punto de bares

DE CAYETANO VARGAS

En este magnífico establecimiento encontrará el público de buen gusto los mejores géneros en su clase.

Garbanzos legítimos de Castilla.

Embutidos superiores.

Tocino castellano y mantecas.

Aceite de dos años.

Arroz legítimo de Valencia.

Conservas de carnes y pescados.

Excelentes marcas de Jerez.

Galletas finas, á 5 ½ reales libra.

Queso manchego de Alcazar de San Juan, á una peseta libra.

Carne de membrillo superior, á 60 céntimos.

Jabón de Carabanchel, marca M. Vargas.

Aquí hay lujo en limpieza.

Lujo en presentación de géneros.

Lujo en baratura.

Visítad este establecimiento y veréis es una tacita de plata.

CORREO, 12

SE SIRVE Á DOMICILIO

Ventas al contado 6—2

## INYECCIÓN DE GRIMAUULT Y C<sup>ia</sup> al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA DE GRIMAUULT Y C<sup>ia</sup>

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales F<sup>ms</sup>.

## SAVIA PECTORAL

EL Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarrros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA

VERDADERA Y POSITIVA LIQUIDACIÓN

BLANCA, 42

Desde hoy empieza la nueva rebaja de precios de las grandes existencias de géneros en esta liquidación verdad, como es en vajillas de porcelana, juegos de té, café y chocolate, refresco y lavabos, cristalería y loza, juguetería, objetos de fantasía para regalos en biscuit y barro artísticos, artículos de piel, boquillas y botonaduras, lámparas y quinqués, acordeones é inmensidad de objetos difíciles de enumerar, así como platos de porcelana fina, legítimos de Limoges, á 6 pesetas docena, como igualmente platos de la renombrada fábrica de La Cartuja, á 3 pesetas antes, ahora á 2:25; los de china opaca de 4 pesetas, ahora á 3; los reforzados para fondas, de 4:50 á 3:50.

Camas inglesas legítimas para matrimonio, las de 30 y 25 duros á 15 y 20.

Hules para mesa, á 2 pesetas vara.

Por cuenta del fabricante, por haberse recibido tarde, se vende una buena partida de devocionarios á precios sumamente desconocidos por lo baratísimos.

PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS

BLANCA, 42 (JUNTO Á LA BOTICA)

Despacho de ocho á una y de tres á nueve

PRECIOS FIJOS

Se traspasa dicho establecimiento con estanterías, siendo su local de los mayores y más concurrido y céntrico de la población.

## PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—Santander

Limonada purgante de citrato magnesia.....	1:50 pesetas frasco
Jarabe de yemas de abeto.....	1 » »
» de Bálsamo de Tolú.....	
» de » y breá.....	
Pastillas de chocolate contra las lombrices.....	0:15 » una.
» de » purgantes.....	0:25 » »

## AUREOLINA ONIREM

La AUREOLINA ONIREM es la más eficaz é inofensiva para dar á los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural.

Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado á su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo.

Su composición es la más inofensiva é higiénica de todas las conocidas hasta el día; hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes.

Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Comp<sup>a</sup>, Santander.

## CHAMPAGNE-PERPIÑA

VINOS FINOS DEL PRIORATO

BODEGA EN REUS

PUNTOS DE VENTA

EN SANTANDER.—Cesáreo Ortiz (ultramarinos); Pedro Gómez (restaurant «Cantábrico»; café Cantábri; Viuda de Ceballos, Ribera, 1 y 3; «La Barata».) EN EL SARDINERO.—Hotel Ganzo. EN EL ASTILLERO.—Confitería.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
CATARRRO, SUFFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.